ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
SUBDIRECCION DE PLANTAS FÍSICAS

ACTA PARCIAL No. 18

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1_PCCNTR_4054330-2022 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 01 AL 31 DE MAYO DE 2024

RADICACION No.
FECHA RADICACION:

CONTRATISTA : CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
DIRECCION : AV. CRA. 15 No. 122-75 OF. 210
C.C. ó NIT : 900.457.115-5
TELEFONO : 6016137719
SUPERVISOR : CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN (E)
DIRECCION : AV. EL DORADO No. 66-36
C.C. ó NIT : 899.999.061-9
TELEFONO : 601 324 10 00

OBJETO : INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN CONSTRUCCIÓN Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DEL COLEGIO INDUSEL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA UPZ - 84 BOSA OCCIDENTAL DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

ESTABLECIMIENTO :	COLEGIO INDUSEL			PLAZO INICIAL :	19 MESES
LOCALIZACION :	CARRERA 82 B No 53B-19 Sur LOCALIDAD DE BOSA			FECHA INICIACION :	1 de diciembre de 2022
VR. INICIAL :	$	2.312.008.160,00		FECHA TERMINACION INICIAL :	30 de junio de 2024
ANTICIPO	$	0,00		PLAZO ADICIONAL :	4,5 meses
VR. ADICIONAL N° 1 :	$	69.972.000,00		TIEMPO SUSPENDIDO :	
VR. ADICIONAL N° 2 :	$	491.674.680,00		PLAZO TOTAL :	23,5 MESES
VR. FINAL :	$	2.873.654.840,00		FECHA FINAL :	15 de noviembre de 2024

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2235	8-jun-22	4693	30-sep-22	$ 1.211.414.000,00	$ -	$ 0,00	$ 0,00
8	1-ene-23	61	1-ene-23	$ 1.100.594.160,00	$ 1.052.895.852,00	$ 95.770.879,00	$ 957.124.973,00
2491	18-abr-23	3378	9-may-23	$ 69.972.000,00	$ 69.972.000,00		$ 69.972.000,00
4177	20-nov-23	6248	21-dic-23	$ 491.674.680,00	$ 491.674.680,00		$ 491.674.680,00
	TOTALES			$ 2.873.654.840,00	$ 1.614.542.532,00	$ 95.770.879,00	$ 1.518.771.653,00

A PAGAR $ 95.770.879,00 NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN [X] | AUTORETENEDOR [] | RESOLUCION N° | ICA [X]
REGIMEN SIMPLIFICADO [] | GRAN CONTIBUYENTE [] | RESOLUCION N° | CODIGO 4290

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO DAVIVIENDA | SUCURSAL UNICENTRO | CUENTA CORRIENTE [] | CUENTA DE AHORROS [X] | CTA. N° 455200078182

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	CONDICIONES ORIGINALES PRECIO UNITARIO	CONDICIONES ORIGINALES VALOR TOTAL	CONSULTORIA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	ACUMULADO ACTUAL % EJEC
1	PAGO POR AVANCE DE OBRA 95% La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED	%	95%	$ 1.942.864.000,00	$ 1.845.720.800,00	3,508%	$ 64.750.223,35	46,122%	$ 851.279.679,99	49,630%	$ 916.029.903,34	49,630%
2	PAGO POR AVANCE DE OBRA 95% La SED cancelará los valores de los servicios mensualmente en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED ADICION N° 1	%	95%	$ 58.800.000,00	$ 55.860.000,00	3,508%	$ 1.959.639,55	46,122%	$ 25.763.638,22	49,630%	$ 27.723.277,77	49,630%
3	PAGO POR AVANCE DE OBRA 95% La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED ADICION N° 2	%	95%	$ 413.172.000,00	$ 392.513.400,00	3,508%	$ 13.769.867,21	46,122%	$ 181.034.250,43	49,630%	$ 194.804.117,64	49,630%
3	LIQUIDACION 5% Del valor del contrato	%	5%	$ 2.414.836.000,00	$ 120.741.800,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,0%
	COSTO DIRECTO				$ 2.414.836.000,00		$ 80.479.730,11		$ 1.058.077.568,64		$ 1.138.557.298,75	47,15%

RESUMEN EJECUTIVO

			PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO		$ 2.414.836.000,00	$ 80.479.730,11	$ 1.058.077.568,64	$ 1.138.557.298,75	47,15%
IVA SOBRE COSTO DIRECTO	19%	$ 458.818.840,00	$ 15.291.148,72	$ 201.034.738,03	$ 216.325.886,75	47,15%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 2.873.654.840,00	$ 95.770.878,83	$ 1.259.112.306,67	$ 1.354.883.185,50	47,15%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006			$ 0,17	$ 1,33	$ 1,50	
VALOR A PAGAR EN ACTA			$ 95.770.879,00	$ 1.259.112.308,00	$ 1.354.883.187,00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		$ 1.518.771.653,00	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL

ARTURO ROJAS TORRES
APOYO A LA SUPERVISION

CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN (E)
SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 18

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4054330 / 2022

Correspondiente al periodo: Del 01 de mayo al 31 de mayo de 2024, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los dos **(02)** días del mes de julio de 2024, se reunieron las siguientes personas: **CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN,** identificado con C.C. 19.260.448 en su calidad de Supervisor (E), y **ARTURO ROJAS TORRES** identificado con **C.C 13.873.937 de Bucaramanga** en su calidad de Apoyo a la Supervisión con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, correspondientes al pago **No 18** del contratista de la **obra No 3996391/2022**, con la aprobación emitida por la presente interventoría de los siguientes productos: *"(...)PAGO POR AVANCE DE OBRA 95% La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED. (...)"*, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO INDUSEL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA UPZ - 84 BOSA OCCIDENTAL DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
VALOR INICIAL	Dos mil trescientos doce millones ocho mil ciento sesenta pesos M/Cte. ($2.312.008.160,00)
ADICION No 1	$ 69.972.000,00 (SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.) Incluido IVA.
ADICION No 2	$ 491.674.680 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.) Incluido IVA.
VALOR ACTUALIZADO	$ 2.873.654.840 incluido IVA (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.) Incluido IVA.
FORMA DE PAGO:	Los precios de los servicios realizados durante el plazo de la ejecución del contrato corresponderán a los ofrecidos por el proponente seleccionado en su propuesta económica. La Secretaría de Educación del Distrito, pagará a la INTERVENTORÍA el valor del presupuesto asignado al contrato, teniendo en cuenta el avance de obra y su facturación, de conformidad con las siguientes consideraciones: EL valor del contrato será pagado por la Secretaría de Educación, al proponente seleccionado, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por él en su propuesta, así: La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED. EL saldo correspondiente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato de la interventoría se pagará, una vez sean suscritas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de la interventoría, y sea

	suscrita la correspondiente acta de entrega. Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta y/o factura o documento equivalente; La Interventoría deberá cumplir con los requisitos de pago.
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	Diecinueve (19) Meses dividido en tres etapas así: A. Elaboración del informe detallado, durante los primeros quince (15) días calendario. B. Ejecución de la interventoría a la etapa de obra dieciocho (18) meses. 3) Etapa de cierre administrativo dentro de los siguientes quince (15) días calendario
Fecha De Inicio:	01 de diciembre de 2022
Fecha De Terminación Inicial:	30 de junio de 2024
Prorroga No 1:	4 meses y 15 días calendario
Fecha De Terminación actualizada	15 de noviembre 2024
Supervisión	CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN (E)

La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales cargo de la interventoría, así como la vigencia de las pólizas del contrato, por lo que se procede a autorizar del pago **No. 18**, el cual corresponde a **sesenta y ocho millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta y dos pesos MC/TE ($95.770.879,00),** el cual corresponde a un de **47,15%** acumulado del contrato 4054330 / 2022, según el pago tramitado.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Apoyo a la Supervisión del Contrato
ARTURO ROJAS TORRES

Supervisor del Contrato
CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN (E)

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT 900.457.115-5
AV 15 122 75 OF 302
Tel: (031) 2155338
Bogotá - Colombia
contabilidadgap@gmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764067186976 aprobado en 20240311 prefijo FCDO desde el número 141 al 500 Vigencia: 12 Meses

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FCDO 154

Fecha y hora Factura
Generación: 25/06/2024, 22:35
Expedición: 25/06/2024, 22:35

Nombre del Cliente BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	**Nit ó C.C.** 899.999.061-9	**Fecha de Vencimiento** 2024-07-25
Razón Social BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	**Dirección** AV EL DORADO 66 - 63	**Teléfono** (601) 3241000 - Ext. 000
Correo mpaez@shd.gov.co	**Vendedor** CONSULTORES DEL OCCIDENTE	**Centro de Costo** 0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PAGO POR AVANCE DE OBRA 95% La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED.	1.00	80,479,730.11	19 %	15,291,148.72	95,770,878.83
2	Ajuste al Peso	1.00	0.17	0 %	0.00	0.17

Total items: 2

Total Bruto	80,479,730.28
IVA 19%	15,291,148.72
Total a Pagar	95,770,879.00

OBSERVACIONES:
#$15-03-00;CMA005-2023;garojas@cremil.gov.co#$

Valor en Letras:
Noventa y cinco millones setecientos setenta mil ochocientos setenta y nueve pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-25 por $ 95,770,879.00

VENDEDOR
C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.:

CUFE: 751e53ffc1954f275b505987930b1e52bb05595ac26f1d35441978c83af51cea319c2691379320819512cec2c8936269

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML